

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



ATU010928AQ1
Registro Federal de Contribuyentes

ABARROTERA TUSI
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100180318
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

SAN LUIS POTOSI , SAN LUIS POTOSI A 03 DE OCTUBRE DE 2014

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC: ATU010928AQ1
Denominación/Razón Social: ABARROTERA TUSI
Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (*)
Nombre Comercial:
Fecha inicio de operaciones: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
Estatus en el padrón: ACTIVO
Fecha de último cambio de estado: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001

Datos de Ubicación:

Tipo de Vialidad: **Vialidad:** 2A ORIENTE
Núm. Exterior: 273 **Núm. Int:**
Entre calle: **y calle:**
Colonia: CENTRO DE ABASTOS **Municipio:** SAN LUIS POTOSI
Localidad: **Entidad Federativa:** SAN LUIS POTOSI
C.P.: 78390
Correo Electrónico: vergarav@prodigy.net.mx

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	70	11/08/2014	
1	Comercio al por mayor de abarrotes	30	28/09/2001	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales. Régimen general, sociedades cooperativas y Controladas	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	

Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/08/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/01/2003	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2003	
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Informativa anual del subsidio para el empleo	A más tardar el 15 de febrero de cada año	01/01/2008	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	11/08/2014	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	11/08/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	11/08/2014	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/08/2014	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello: ||2014/10/03||ATU010928AQ1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|||2000001000007000112188||
Sello Digital: uOFYjaU32np3XsqAUugxfmENu9JrKde6TuUVkOTQVDWv2BQsaCXRENKK10cHC2hNsuQijC5U9HUGVaDo+fTLOXLK3WALJoZLdZPWxBW5whNshS8lcnRBQ7i7HgYY7/6pKDY7IXaZ1HwP+hnxauDYIT4fXQHfbq9Tn4LkxT6TU=

